



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2020.**-----

-----

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 17 de enero de 2020, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, reunidos en la Sala de Juntas "José Vasconcelos", situada en el sótano del Instituto ubicado en la calle de Vito Alessio Robles, Número 380, Colonia Florida, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01030, Ciudad de México.-----

-----

Estando presentes en pleno quienes integran el Comité de Transparencia del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa: Gabriela Quiroga García, Encargada del despacho de los Asuntos de la Coordinación Técnica y Presidente; Daniel Benitez Medina, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal; Alberto Israel Sánchez López, Gerente de Asuntos Jurídicos en carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; Angélica Mendoza Vergara, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales y Vocal, y César Adrian Basilio Ortiz, Encargado de la Dirección de Administración y Vocal a efecto de dar cumplimiento al orden del día de la siguiente manera: -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**-----

-----**PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

La Presidente del Comité de Transparencia, agradeció la asistencia a los integrantes, iniciando con la lectura del primer punto del Orden del Día: "1. Lista de asistencia y declaración del quórum". Luego de corroborar la asistencia de los miembros y, estando presentes el pleno de titulares que integran el Comité de Transparencia del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, se declaró que la existencia del quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.-----

-----**PUNTO 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

La presidencia puso a consideración para el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia el orden del día consistente en 5 (cinco) puntos siendo: -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum.-----
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día. -----
3. Informe sobre los trámites y procedimientos competencia de la Unidad de Transparencia del INIFED, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.-----
4. Presentación del Informe del Cuarto Trimestre de 2019 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.-
5. Asuntos Generales.-----

Al no recibir comentario alguno, se aprobó por unanimidad tal y como se presentó el orden del día, resultando el siguiente acuerdo: -----

**SO/I-20/01, A** Se aprueba por unanimidad en todos y cada uno de sus puntos, el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del 2020, del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.-----

**PUNTO 3. INFORME SOBRE LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INIFED, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**-----

Al respecto, la Presidente solicitó al Titular de la Unidad de Transparencia informará en lo general sobre los trámites y procedimientos competencia de la Unidad de transparencia. -----

En ese sentido el Titular de la Unidad de Transparencia rindió el informe de las actividades, solicitudes recibidas por conducto de dicha Unidad, así como del avance y cumplimiento de las obligaciones que el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa tiene frente al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública como sujeto obligado, desglosando punto a punto tal y como se documentó en la carpeta que se entregó a todos los miembros e invitados del Comité de Transparencia en esta Primera Sesión Ordinaria del 2020-----

Los miembros del Comité no emitieron comentario alguno de este punto, por lo que, la Presidenta sometió a la aprobación del mismo, por lo que se emitió el siguiente acuerdo: -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



SO/I-20/02, A

El Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, aprobó el contenido y la presentación del Informe por parte del Titular de la Unidad de Transparencia por lo que corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, en la textualidad presentada.-----

**PUNTO 4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.**-----

El Titular de la Unidad de Transparencia, informó de la obligación de los sujetos obligados de presentar respecto de las actividades en materia de transparencia; que para el caso del INIFED aplica para 10 formatos, de acuerdo con lo que establecen los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales, en ese sentido, se brindó la información pormenorizada del antecedente y el contenido integral de lo presentado al INAI.-----

Toda vez que los miembros del Comité no emitieron comentario alguno de este punto, la Presidenta sometió a la aprobación del mismo, por lo que se emitió el siguiente acuerdo: -----

SO/I-20/03, A

El Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, aprobó el contenido y la presentación del Informe del Cuarto Trimestre del 2019 en el sentido descrito y la textualidad presentada.-----

**PUNTO 5. ASUNTOS GENERALES.**-----

La Presidente del Comité solicitó a los asistentes se pronunciaran en caso de que requirieran que se tratará algún tema en este punto respecto a temas no considerados en el orden del día.-----

En ese sentido, ninguno de los miembros y asistentes del Comité se pronunció por la inclusión al trato de tema alguno, por lo que se emitió el siguiente acuerdo: -----  
-----

**SO/1-20/04, A**

Al no emitirse solicitudes o comentarios al respecto, no se incluye tema alguno al punto 5.---

**PUNTO 4. CIERRE DE SESIÓN.**-----  
-----

No teniendo más puntos que desahogar, siendo las 10:30 (diez treinta horas) del día señalado, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.-----  
-----



\_\_\_\_\_  
**Gabriela Quiroga García**  
Presidente del Comité de  
Transparencia

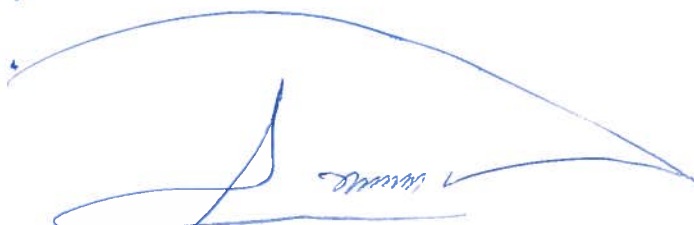


\_\_\_\_\_  
**Alberto Israel Sánchez López**  
Gerente de Asuntos Jurídicos y Titular  
de la Unidad de Transparencia



---

**César Adrián Basilio Ortiz**  
Encargado de la Dirección de  
Administración y Vocal



---

**Lic. Angélica Mendoza Vergara**  
Gerente de Recursos Materiales y  
Servicios Generales y Vocal del  
Comité de Transparencia



---

**Daniel Benitez Medina**  
Titular del Órgano Interno de Control del  
INIFED y Vocal

ESTA HOJA DE FIRMA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2020.



Adobe PDF

PDF Architekt    Adobe PDF    Ignorar    Correo no deseado - Eliminar    Responder a todos    Responder    Responder    Responder    Responder    Reunión Más -    Mover a: Correo electrónico...    Alistar    Responder y eliminar...    Listo    Crear nuevo    Reglas -    Mover    OneNote    Marcar como Categoría no leído    Seguimiento    Traducir    Buscar    Relaciones    Zoom    Edición    Zoom

Eliminar    De: Isabel Adela Garza Cruz    Para: Dagoberto Perez Peña    CC: Gerencia de Asuntos Jurídicos    Asunto: Acta solicitud: Subir la primera acta de la primera sesion ordinaria del Comité de Transparencias del Instituto Nacional de la Infraestructura    Mensaje: primera sesion ordinaria transparencia 2020.pdf (241 KB)

Ingeniero Dagoberto Pérez Peña  
Presente

Por este medio le solicito atentamente gire sus apreciabiles instrucciones a fin cumplir con la obligacion prevista en el articulo 70 Fracciones XXXIX y XLVII de la Ley General de Transparencia. Atentamente,

Emilio Pérez  
Unidad de Transparencia

Ver más acerca de Isabel Adela Garza Cruz.

04:55 p.m. 27/02/2020

---

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
2020**

---

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Informe sobre los trámites y procedimientos competencia de la Unidad de Transparencia del INIFED, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
4. Presentación del Informe del Cuarto Trimestre de 2019 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa.
- 5.- Asuntos Generales.



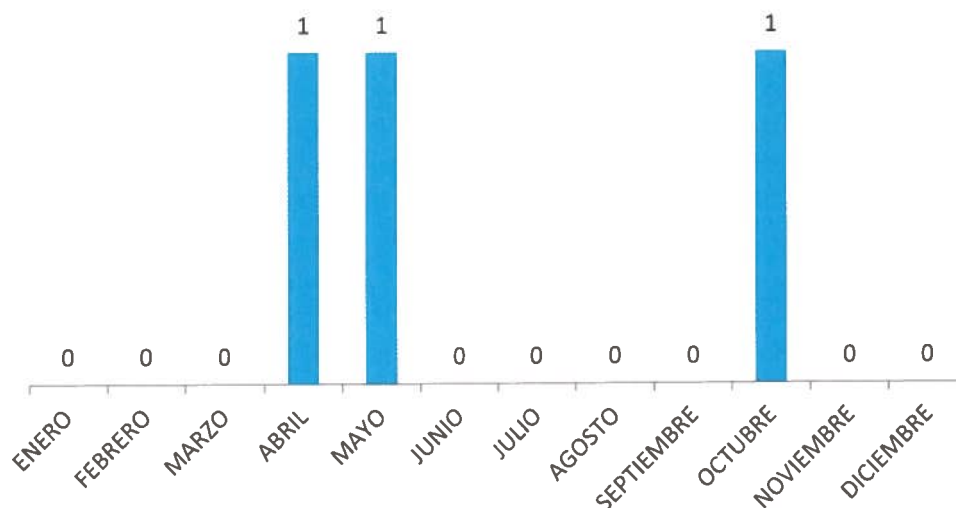
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**3. INFORME SOBRE LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INIFED, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Al respecto, se informa sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, identificadas de la siguiente manera:

**a). Datos Personales.**

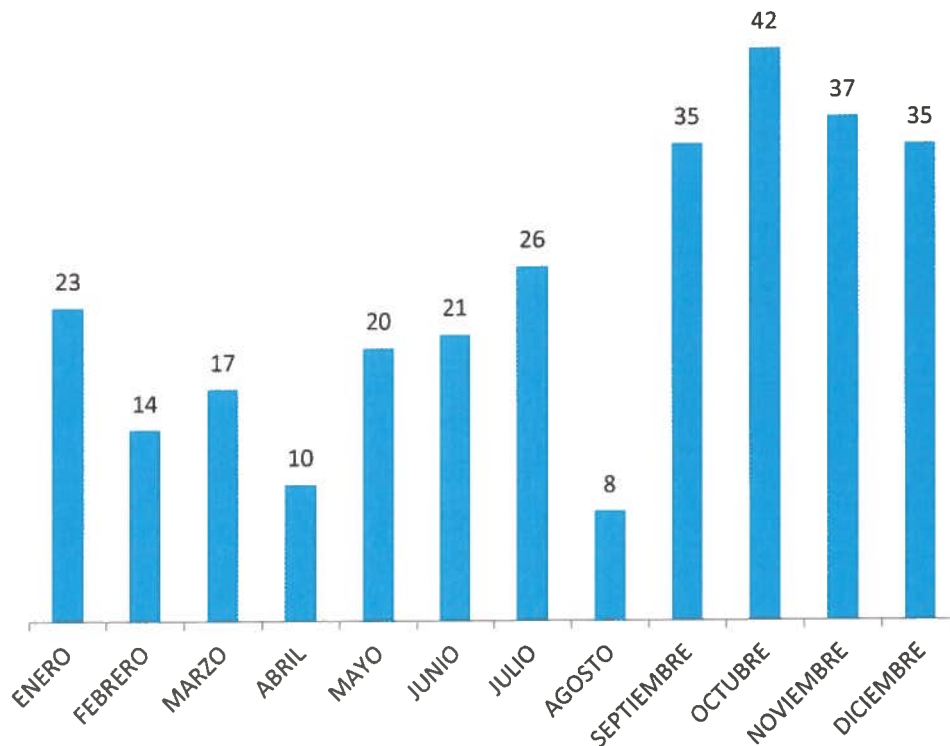
Por lo que corresponde a las solicitudes de Datos Personales, en sus diversas vertientes: de Acceso, Rectificación Cancelación u Oposición (ARCO), en el periodo del **01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019**, se tuvo el registro de 3 solicitudes de acceso a Datos Personales en la Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales **2 se desecharon** porque el solicitante no desahogó el requerimiento de mayor información y **1 fue procedente**, dándole la atención y pidiendo a disposición del solicitante los datos requeridos. Sin embargo a la fecha, la solicitante no ha acudido por las constancias.



**b). Solicitudes de Información Pública.**

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En cuanto a las solicitudes de información pública, recibidas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo comprendido del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre de 2019, **se tuvo un registro de 288 solicitudes** que por mes calendario atiende a la representación gráfica siguiente:



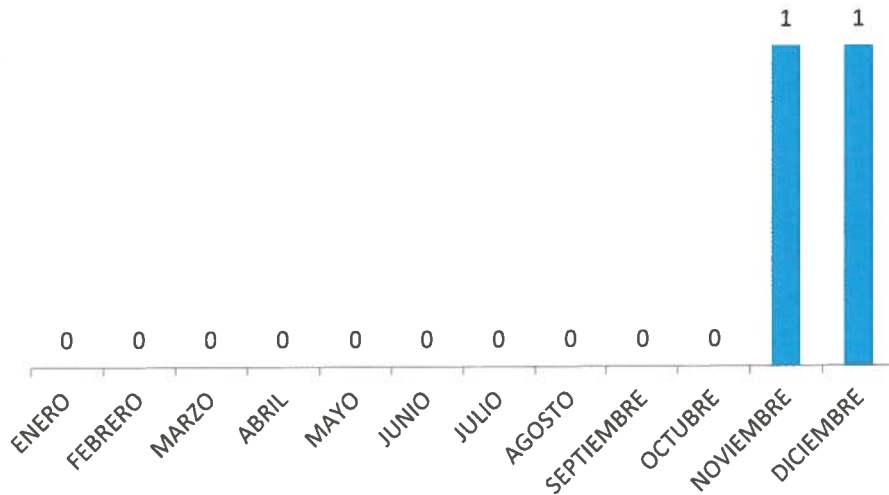
De ese total, en **33 solicitudes** fue requerida mayor información al ser de contenido impreciso y falta de datos que hicieran posible la búsqueda de la información solicitada; en cuanto se reciban por parte de esta unidad las aclaraciones conducentes, se solicitará a las unidades administrativas de este Organismo su atención en el ámbito de sus competencias.

**1 solicitud** aún está por dar contestación por parte de la unidad a cargo de esta, la cual se encuentra en término.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**c). Recursos de Revisión.**

En materia de impugnaciones o manifestación de inconformidades respecto de las respuestas emitidas por el INIFED a las solicitudes de Información Pública de Datos Personales, este Instituto recibió el emplazamiento a **2 Recurso de Revisión**, dando el seguimiento conducente. A la fecha, un recurso se encuentra en substanciación en el INAI y otro en etapa de resolución al cumplimiento.



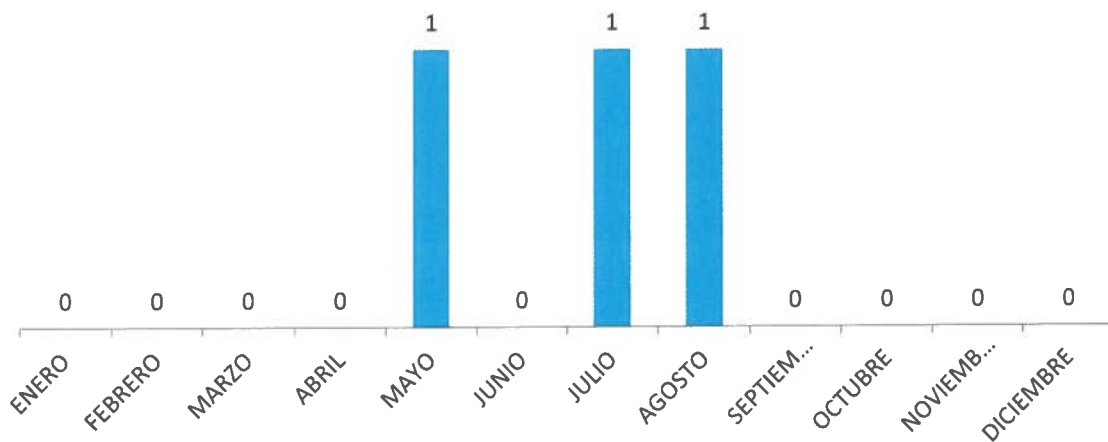
**d). Denuncias.**

Las causas que dieron origen a las denuncias presentadas en contra de este Instituto como sujeto obligado en los tres casos registrados, se debe a la omisión en la publicación de la información en el SIPOT dentro de los términos establecidos para tal efecto por parte de las unidades administrativas responsables de las fracciones conocidas.

Detalle referenciado de las denuncias:

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

MOTIVO DE DENUNCIA	PERIODO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
Incumplimiento obligación de transparencia ART. 70 FRAC. VII (directorio)	Ejercicio 2018 Ejercicio 2019	PARCIALMENTE FUNDADA Se ordena publicar información con los criterios que se mencionan en la resolución.
Incumplimiento obligación de transparencia ART. 70 FRAC. XIII	Primer Trimestre de 2019	FUNDADA Se ordena dar vista al Órgano Interno de Control, por incumplimiento a la obligación.
Incumplimiento obligación de transparencia ART. 70 FRAC. VIII (Remuneraciones)	Primer Semestre de 2019	FUNDADA Se ordena publicar información con los criterios que se mencionan en la resolución.



e). Evaluaciones.

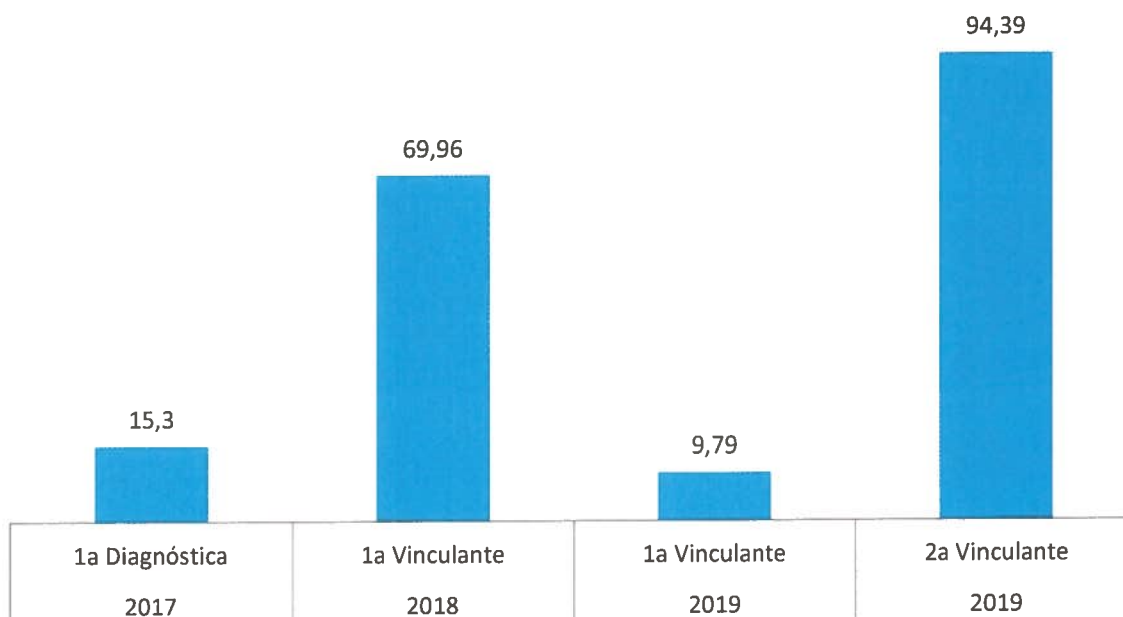
## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

A fin de corroborar el cumplimiento del INIFED a las obligaciones de transparencia comunes y específicas, el INAI implementó mediante verificaciones la supervisión de dicho cumplimiento.

Las verificaciones pueden ser de dos tipos: a) diagnóstica o, b) vinculante.

Cuando la verificación es diagnóstica, el objeto es la revisión del estatus del cumplimiento de las obligaciones; cuando es con el carácter de vinculante, conlleva a que en caso de incumplimiento pueden fincarse responsabilidades administrativas.

En este sentido, el INIFED cuenta con las verificaciones que se muestran en la gráfica siguiente:



### f). Actualización de información en SIPOT.

Las unidades administrativas a la fecha deben de estar actualizando la información correspondiente al primer trimestre del 2020, por lo que una vez que concluya se procederá a la revisión de la información y se realizan las observaciones que hayan sido detectadas.

---

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2019 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.**

Anualmente el INAI, solicita a los sujetos obligados un informe respecto de las actividades en materia de transparencia, en el caso específico, al INIFED, le son aplicables 10 formatos de conformidad con los *Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales*.

Derivado de lo anterior, el informe correspondiente al Ejercicio 2019 fue remitido por medio de la herramienta electrónica “HCOM” del INAI mediante oficio GAJ/0005/20.

La información reportada corresponde a los rubros que a continuación se enlistan:

- IV. Reporte de las temáticas desglosadas por subtema.
- VIII. El total y estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formuladas por el Instituto ante los OIC.
- IX. Directorio del Comité y la Unidad de Transparencia.
- X. Reporte de trabajo realizado por el Comité de Transparencia.
- XI. Número de expedientes desclasificados.
- XII. Reporte detallado sobre actividades y campañas de capacitación realizadas.
- XIII. Denuncias, quejas, solicitudes de intervención formuladas por el Comité de Transparencia.
- XIV. Reporte detallada de las acciones, mecanismos y políticas que, en su caso, hayan sido emprendidas tanto por el Comité como por la Unidad de Transparencia, en favor de la transparencia, del acceso a la información y la protección de datos personales.
- XV. Descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia.
- XVI. Datos e información adicional que se consideren relevantes.

(Se anexa informe.)

**5. ASUNTOS GENERALES.**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**LISTA DE ASISTENCIA. DECLARATORIA DE QUÓRUM**

**GABRIELA QUIROGA GARCÍA**  
**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS**  
**ASUNTOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA**



**ALBERTO ISRAEL SÁNCHEZ LÓPEZ**  
**GERENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA**



**DANIEL BENÍTEZ MEDINA**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE**  
**CONTROL**



**ANGÉLICA MENDOZA VERGARA**  
**GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y**  
**SERVICIOS GENERALES**



**CÉSAR ADRIÁN BASILIO ORTIZ**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS**  
**ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE**  
**ADMINISTRACIÓN**

